

DIALECTICA DEL SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA*

Por Héctor MALAVÉ MATA

DESARROLLO DESIGUAL Y CAPITALIZACIÓN "HACIA AFUERA"

El capitalismo es un sistema con tendencia a mantener las diferencias de clases y a perpetuar las desigualdades económicas internacionales por vía de un desarrollo que ocurre en forma irregular, desequilibrada y discontinua. Estos caracteres o atributos —engendros de un sistema que transcurre con extensión y larga duración— no pueden sino explicarse a la luz del contexto histórico y geográfico en que se originan y persisten. La violencia que entrañan tales rasgos sólo es inteligible entre las dimensiones de espacio y tiempo en que los mismos fecundan sus contradicciones, Nicolai Bujarin, al caracterizar el imperialismo como una categoría históricamente definida por la avidez del capital financiero, observa que "las contradicciones fundamentales del capitalismo... encuentran en nuestra época una expresión particularmente violenta".¹ La cultura de la violencia y la depredación constituye, como proceso consubstanciado con el contenido de aquellos atributos, la fuente de las crisis y perturbaciones que caracterizan a la sociedad burguesa de occidente. "Ninguna cultura como la occidental —dice Sergio Bagú— ha sido construida en toda la historia sobre una masa más numerosa de dominados por la violencia".² La dominación capitalista produce y mantiene —a través de su comportamiento histórico y su estrategia de inserción geográfica— un conjunto de relaciones que afirman la continuidad del despojo sobre la realidad usurpada del mundo sub-

* Títulos y subtítulos de la Redacción.

¹ NICOLAI I. BUJARIN, *La economía mundial y el imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, 1971, p. 146.

² SERGIO BAGÚ, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1970, p. 70.

desarrollado. Tal es la razón del desarrollo desigual en escala planetaria.

La dialéctica de la expansión capitalista reside en la polaridad de regiones con economías diferenciadas. Desde los centros de dominación hasta los países de la periferia, extensas áreas de desarrollo desigual —espacios socioeconómicos en desequilibrio— conforman la geografía multirregional de tal expansionismo. La geopolítica del imperialismo, con coordenadas profundas en la geografía del atraso, se fundamenta en la estrategia de la desigualdad del desarrollo que permite el reparto económico de las regiones subdesarrolladas entre los países capitalistas de economías dominantes. Los confines territoriales del subdesarrollo resultan, por tanto, establecidos según la magnitud de la intrusión imperialista en los espacios regionales caracterizados por la abundancia de recursos naturales, la pobreza estructural y el retraso de las fuerzas productivas.

El capitalismo en expansión ha conformado, más allá de sus núcleos originarios, estructuras diferentes a las propias subordinándolas económicamente a su modelo de dominación transnacional. En la medida en que el mismo proceso de penetración se torna más intenso y dinámico, la concentración metropolitana de la acumulación capitalista ocurre simultáneamente con el empobrecimiento causado a las regiones sufragáneas. Así, en el proceso histórico de la expansión capitalista, los polos de desarrollo y atraso constituyen realidades contradictorias que coexisten en “exclusión activa”. Cada término de tal contradicción no puede existir separado de su opuesto correspondiente: cada aspecto del sistema capitalista en difusión determina la condición de existencia el aspecto contrario. “Nuestro atraso —expresa Víctor Flores Olea— no es un momento inicial en la vía del progreso que alcanzaremos inexorablemente. En realidad, es una consecuencia dialéctica de los países industriales. *Somos subdesarrollados porque ellos son desarrollados*”.³ Sin desarrollo no habría subdesarrollo como tampoco aquél existiría sin éste.

En el apareamiento indisoluble de desarrollo y subdesarrollo, este último es sólo una encarnación dialéctica del primero. La traducción de esta relación contradictoria coloca en evidencia que los países capitalistas desarrollados embargan o despojan a los países de la periferia mediante la expropiación que comporta la extracción

³ VÍCTOR FLORES OLEA, “América Latina frente a la Sociedad Industrial. Reflexiones sobre el Subdesarrollo”, *La sociedad industrial contemporánea*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1967, p. 194. (Bastardillas en la ed. cit.).

intensiva y el intercambio inequivalente. A la vez los países subdesarrollados permanecen estructuralmente atrasados porque, además de la explotación extranjera directa que desnacionaliza sus riquezas, el intercambio desfavorable que mantienen con los países dominantes significa, en términos materiales, una confiscación de su plusvalía territorial. El excedente efectivo generado en las economías satélites se redistribuye mediante las transferencias de *valor realizado* hacia los centros de capitalización imperialistas. En tal forma la explotación neocolonial de los países atrasados por los países capitalistas usufructuarios engendra una contradicción irreductible: los primeros padecen penosos empobrecimientos por acopio de frustraciones mientras los segundos alcanzan elevados niveles de prosperidad y opulencia por acumulación de usurpaciones.

La parte más importante de la historia del capitalismo contemporáneo consiste en la integración de los países subdesarrollados a los grandes centros industriales mediante nuevas relaciones de dominación que menoscaban en aquéllos la estructura económica y la superestructura política —con todas las implicaciones ideológicas y materiales— hasta convertirlos en áreas tributarias de los núcleos dominantes del sistema. Los países dominados y explotados tributan, según la relación impuesta por la integración imperialista, el “elixir de la supervivencia” a las grandes metrópolis internacionales. Así la expansión capitalista en escala mundial se caracteriza por un proceso cuya evolución es desigual y contradictoria: el desarrollo económico de los países altamente industrializados es, en parte considerable, producto de la superexplotación que realizan aquéllos en las regiones subdesarrolladas de estructura dependiente.

El subdesarrollo tiene, en cualquier etapa de su proceso, una racionalidad histórica. El pasado habita en el presente —de un modo no literal— porque formas y relaciones concretas se transmiten con mayor o menor activación en los caracteres de la herencia histórica. El subdesarrollo es, pues, el legado de lo colonial a lo contemporáneo sin mudanzas *esenciales* en su formación. Pero es también evolución regida, desde los primeros orígenes hasta el presente inacabado, por relaciones de dependencia que condicionan la variedad de factores externos e internos del antidesarrollo. Paul Baran, Ernest Mandel y André Gunder Frank, entre otros pensadores marxistas, atribuyen el subdesarrollo de las economías periféricas a las relaciones de dominación y extracción impuestas —desde el pasado hasta el presente— por la expansión capitalista en dimensión mundial. Se

trata de un proceso de frustración que transcurre desde sus fuentes históricas primarias hasta la más reciente conformación de su realidad contemporánea. Trátase, en otros términos, de la osificación de la estructura del atraso (con algunos cambios cuantitativos que ocurren entre coyunturas y permanencias sin alterar esencialmente la formación social donde se injerta) como resultado de las contradicciones inherentes al desarrollo histórico del capitalismo.

La estructura contemporánea del subdesarrollo latinoamericano ha heredado de su formación precedente —aquella comprendida entre el inicio de la conquista ibérica y la culminación del siglo XIX— muchas persistencias *feudocoloniales* y no pocos rasgos de *re-feudalización* que, añadidos a las relaciones de dependencia neocolonial, conforman un proceso de resistencia al desarrollo entre diversas fronteras de subordinación económica, tecnológica, política y cultural. Quiere con esto significarse que el subdesarrollo actual de América Latina se aloja en un orden predeterminado por una realidad social que ha generado su propia sucesión sin importantes transformaciones estructurales. No es, por tanto, una situación en sí misma originaria. No nace entre los confines de su realidad contemporánea ni entre los límites de su propia formación. No es una situación aislada geográficamente como tampoco suspendida en el tiempo, ya que entre sus fronteras territoriales se insertan y realizan, con fluctuante dinamismo, las formas múltiples de la historicidad.

En conformidad con tal criterio, requieren ser exploradas las raíces del subdesarrollo latinoamericano en los orígenes de su formación colonial, así como también auscultadas las condiciones históricas del mismo proceso en las relaciones cambiantes de dependencia. Dependencia y subdesarrollo son, entre las líneas doctrinarias de tal concepción, realidades inscritas en un nivel dinámico de correspondencia: en las vertientes del atraso latinoamericano no existe subdesarrollo sin dependencia: ésta es la condición histórica de aquél al mismo tiempo que aquél es la degradación económica y social causada por el imperialismo a la periferia regional. La dependencia, como situación inseparable del subdesarrollo, es una realidad que evoluciona desde el capitalismo de base colonial hasta el capitalismo contemporáneo afectando toda la estructura de la formación a la cual condiciona. “La dependencia es —según D. L. Johnson— el imperialismo visto desde la perspectiva del subdesarrollo”.⁴

⁴ DALE L. JOHNSON, “Dependencia, Desnacionalización del Desarrollo y Sistema Internacional”, *Economía política del subdesarrollo en América Latina* (varios autores), Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970, p. 95.

En otros términos: el imperialismo implica dependencia, y ésta es el producto de la penetración de aquél en las formaciones de desarrollo inferior. El subdesarrollo no puede superar, bajo la férula del imperialismo, la rigidez estructural de sus fuerzas productivas como tampoco crear las condiciones de un desarrollo autónomo. Dependencia y subdesarrollo son, en suma síntesis, denotaciones que se aplican en la economía política del desarrollo desigual para significar genéricamente el carácter de un modo de producción satelizado por los polos de dominación imperialistas. El subdesarrollo dependiente de América Latina es, en este orden conceptual, un desarrollo *protoimperialista* caracterizado principalmente por la explotación subsidiaria de recursos, la extracción de riquezas capitalizadas y la transferencia unilateral del excedente económico hacia los centros metropolitanos del sistema.

Las carencias estructurales de las economías latinoamericanas han sido acentuadas, en la perspectiva histórica más amplia, por el capitalismo que evoluciona —con un comportamiento netamente extractivo— de la dominación colonial a la conformación actual del neocolonialismo. La violencia económica neocolonial y la morfología contemporánea del subdesarrollo circunscriben a América Latina en el área de relaciones articuladas por el imperialismo conforme a los mecanismos de explotación transnacional. Las relaciones de dominación así establecidas integran las economías de la región a las economías capitalistas industriales en forma dependiente, irregular y regresiva, puesto que la estrategia del desarrollo desigual aplicada por éstas en la explotación de aquéllas comporta servidumbre tecnológica, desnacionalización del crecimiento, desniveles de participación en el producto social, y transferencias ocultas y visibles del excedente económico que, en conjunto, impiden la generación de impulsos propios de desarrollo en la región económicamente deprimida. El subdesarrollo latinoamericano, bajo las ataduras del imperialismo neocolonial, es, pues, fuente de *capitalización hacia afuera* a la vez que estructura de *descapitalización hacia adentro*. Los flujos tributarios del subdesarrollo determinan correspondientemente el proceso interior de empobrecimiento permanente. Así la internacionalización de las fuerzas productivas ocurre —entre los excesos y las carencias causados por una acumulación no paritaria— de acuerdo con un modelo de extracción de excedentes territoriales que impide su transformación de países subdesarrollados en países pro-

ductores autónomos de plusvalías capitalizables. En ningún otro sentido puede interpretarse el criterio de Ernest Mandel cuando expresa:

La especificidad histórica del imperialismo... reside en el hecho de que, aunque une la *economía* mundial en un mercado mundial único, no unifica a la *sociedad* mundial en un medio capitalista homogéneo. Aunque el capital monopolista logra extraer superbeneicios, directa o indirectamente, de la mayoría de los pueblos de la Tierra, no transforma a la mayoría de la población mundial en productora industrial de plusvalía.⁵

Aunque el imperialismo somete a la clase trabajadora de todos los países del mundo capitalista bajo modalidades comunes de explotación e integra a la economía mundial en una concurrencia mundial exclusiva, igualmente "mantiene y fortalece hasta el extremo —en opinión de Mandel— las *diferencias* entre estas sociedades".⁶ La historia mundial contemporánea, como observa el mencionado autor, es sólo inteligible si se entiende que el imperialismo fundamenta su dinámica de penetración y extracción en la aplicación de la *ley del desarrollo desigual y combinado*. Mientras mayor es la integración de los países subdesarrollados al mercado capitalista mundial, mayor es igualmente su desarticulación interna, su dependencia y su separación económica de los polos dominantes. Con la integración imperialista del desarrollo y el subdesarrollo, mayor es la distancia que separa a los centros y la periferia.

PROFUNDIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL

Las relaciones de dominación del capitalismo contemporáneo determinan —mediante la explotación neocolonial que realizan las grandes corporaciones multinacionales— la elevada capacidad de absorción de excedentes que ostentan los centros capitalistas avanzados y, al mismo tiempo, la satelización tributaria del subdesarrollo. Tanto el desperdicio del excedente económico potencial (desocupación, subempleo, utilización improductiva de recursos humanos y naturales) como la expropiación del excedente económico real (traslación extraterritorial de plusvalías) acentúan, bajo esas

⁵ ERNEST MANDEL, *Ensayos sobre el neocapitalismo*, Ediciones ERA, México, 1971, p. 128. (Cursivas en el original).

⁶ *Idem.*

mismas relaciones, el empobrecimiento de los países de la periferia a la vez que el proceso de acumulación de las metrópolis imperialistas. Entre las mismas relaciones del desarrollo desigual, las gigantescas empresas multinacionales (principal forma de integración y operación del capitalismo monopolista en escala mundial) actúan tras la creciente concentración internacional del capital.

Una producción primaria poco diversificada y básicamente orientada hacia la exportación ha conformado un proceso según el cual las economías subdesarrolladas giran entre la exportación de materias primas y la importación de bienes manufacturados. A las formas directas de explotación que el imperialismo ha establecido en ellas, se añaden los mecanismos de extracción a través del intercambio desigual. El envilecimiento de los precios de los productos primarios de exportación y el encarecimiento de las cotizaciones de los bienes industriales importados han abierto más cada vez la brecha de un comercio exterior equivalente que comporta un deterioro incontenido de los términos de intercambio. A la vez, el intercambio desigual se traduce, desde la perspectiva de los países subdesarrollados, en un balance comercial deficitario que significa un exceso de sus importaciones sobre sus exportaciones como resultado de una transferencia de valores en un sentido que no es solventada equivalentemente en sentido contrario. Este desequilibrio crónico en los movimientos internacionales de mercancías repercute positivamente en la balanza de pagos de los países capitalistas industriales y negativamente en la de los países subdesarrollados. En el ámbito del comercio exterior imperialista, estos países, sujetos a extracción permanente, constituyen fuente importante de la acumulación de aquéllos. Por eso, algunos autores insisten en considerar el intercambio desigual como forma concreta de explotación que mantiene el grupo de los primeros países sobre el de los segundos mediante ventajosas operaciones de producción y circulación internacionales. Ernest Mandel afirma en tal sentido:

Dando salida a sus mercancías hacia los países atrasados y abasteciéndose en ellos de materias primas, alimentos, etc., los países industrialmente adelantados venden, pues, las mercancías por encima de su valor y las compran por debajo de su valor. Por consiguiente, bajo la apariencia de un cambio igual "al precio del mercado mundial", el comercio entre un país económicamente avanzado —que goce de un adelanto o de un mo-

nopolio de productividad— y un país económicamente subdesarrollado, representa un cambio de menos trabajo contra más trabajo o, lo que viene a ser lo mismo, una transferencia de valor del país atrasado al país adelantado.⁷

La desigualdad del intercambio constituye, en la integración contradictoria de los mercados capitalistas mundiales, fuente de superbeneficios de las economías dominantes. Asimismo la disparidad del tipo de relación aludido ha determinado la descapitalización de los países de la periferia. Es por esto que el desarrollo económico y social de los pueblos del llamado Tercer Mundo resulta incompatible con el arbitraje y la tutela de las potencias supercapitalistas. El citado modelo de dominación ha repercutido desfavorablemente en las economías latinoamericanas porque ha empeorado su situación respecto a las economías centrales del sistema, así como acentuado su desequilibrio estructural interno. El imperialismo contemporáneo ha escindido pueblos y regiones del mundo en la medida misma que los integra artificialmente mediante relaciones de explotación internacional que le permiten expropiar rentas masivas a las economías recipientes. El subdesarrollo —con sus extensas áreas de pobreza generalizada— deviene entonces en universo atrapado entre los conflictos de una dialéctica que inscribe constantemente la violencia del imperialismo en el imperialismo de la violencia.

Con la expansión del capitalismo durante la segunda mitad del siglo XIX, la producción de las economías latinoamericanas se orientó, bajo condiciones de subordinación externa, conforme al modelo de crecimiento “hacia afuera”. Este proceso alcanzó luego una dinámica ascendente por la realización de inversiones infraestructurales —principalmente en construcción de puertos y vías de comunicación— financiadas por capitales extranjeros y el sector gubernamental para facilitar el funcionamiento de las actividades primarias de exportación. Las características y tendencias del comercio internacional estimulaban entonces la dinámica del crecimiento “hacia afuera”. “Tomada en su conjunto —afirman Osvaldo Sunkel y Pedro Paz—, la tendencia del comercio de materias primas durante el siglo XIX y hasta la primera guerra mundial es más dinámica que la tendencia del comercio mundial de productos manufactura-

⁷ ERNEST MANDEL, *Tratado de economía marxista*, t. I, Ediciones ERA, México, 1969, pp. 185-186.

dos...”.⁸ Pero la estructura dependiente de aquellas economías primario-exportadoras restringía el crecimiento interno: la parte más importante de los ingresos generados por el sector exportador primario fluía de las *economías de enclave* a los centros capitalistas exteriores; otra parte, cuantitativamente inferior, era percibida por el estado y destinada a gastos de administración pública, amortización de deudas externas y algunas inversiones de infraestructura. Tanto el desfinanciamiento ocasionado por la transferencia de excedentes al exterior como la improductividad del gasto público —orientado en tal forma que más acentuaba la regresividad de la distribución de los ingresos— operaban como factores que congelaban la estructura del subdesarrollo latinoamericano.

A raíz de la primera guerra mundial aparecieron los síntomas de agotamiento de las condiciones de crecimiento del modelo primario exportador. Había decaído entonces la demanda internacional de materias primas procedentes de la región y, por efecto de la desviación del capital monopolista hacia actividades de emergencia militar, se había interrumpido considerablemente el movimiento de las inversiones hacia América Latina. En esa situación surgieron condiciones externas e internas que estimularon una alternativa distinta de crecimiento regional. En el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, algunos países latinoamericanos decidieron adoptar políticas de desarrollo industrial orientando sus economías conforme al modelo de crecimiento “hacia adentro”. Aun así persistía la subordinación de esas economías respecto a las exportaciones de productos primarios. Esa misma dependencia cambiaba sólo aparentemente con la *industrialización por sustitución de importaciones*. Este proceso, en esencia, no ha significado una disminución de la dependencia respecto a los centros capitalistas dominantes: ha comportado, contrariamente, una mayor penetración de los capitales extranjeros con el agravamiento de la subordinación externa y la deformación estructural del subdesarrollo.

Muchos países latinoamericanos que hoy siguen la estrategia del crecimiento “hacia adentro” continúan como importantes exportadores de bienes primarios al mismo tiempo que importadores de productos industriales. Pero la continua contracción de su capacidad para importar,⁹ causada principalmente por la erosión de sus tér-

⁸ OSVALDO SUNKEL Y PEDRO PAZ, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p. 308.

⁹ Venezuela constituye, entre los países latinoamericanos, un caso excep-

minos de intercambio, les impide, en gran medida, la importación de muchos bienes de consumo y productos intermedios. La política que han adoptado para cubrir esta insuficiencia consiste en permitir que corporaciones monopolistas multinacionales se establezcan en su propio territorio, por medio de empresas filiales o subsidiarias, para producir aquellos bienes no sujetos a importación. Ocurre en tal forma una industrialización con “desnacionalización de la economía industrial” mediante la localización geográfica de inversiones extranjeras que se realizan con arreglo a la estrategia neocolonial de producción manufacturera. Así, con la protección de barreras aduanales y el monopolio del mercado interno, tiene lugar en las economías recipientes un proceso de industrialización que es transferido artificialmente —con avanzadas técnicas de producción— desde los centros capitalistas industriales. En realidad se trata de una prolongación económica y tecnológica de las economías centrales hasta los países de la periferia regional con resultados más aparentes que reales.

Los dos modelos mencionados —“hacia afuera” y “hacia adentro”— constituyen tipos de crecimiento dependiente con caracteres distintos pero con la misma esencia. Entre ambos existen diferencias de formas y funcionamiento aunque no diferencias esenciales. Aquél y éste corresponden respectivamente a fases de expansión y de crisis en la dinámica internacional del capital monopolista. Pero el contenido de la dependencia no disminuye con el tránsito de un tipo de crecimiento al otro. D. L. Johnson cree contrariamente que, con la transición de una alternativa de crecimiento a la otra, “la dependencia misma tiende a proseguir y, en cierto sentido, hacerse aún mayor”.¹⁰ La propia dinámica de la *industrialización sustitutiva* impone, en los términos como se realiza, un aumento en la importación de técnicas y bienes instrumentales requeridos por la expansión del proceso interno, con lo que se incrementa la magnitud de la superación externa. “Una vez iniciado el proceso —afirma María da Conceição Tavares— y a medida que se desarrolla la producción

cional. A raíz de la explotación comercial de su petróleo por consorcios multinacionales, al término de la segunda década del siglo actual, ha contado, aun en condiciones desfavorables de intercambio, con un poder de compra exterior que le ha permitido importar suficientemente los bienes de consumo no colocados por la oferta interna. Su alta capacidad de importación —mayor en la medida del aumento de la escala de realización internacional de sus hidrocarburos— hubo de retardar la implantación del modelo de crecimiento “hacia adentro” en relación con otros países de la región.

¹⁰ DALE L. JOHNSON, *op. cit.*, pp. 101-102.

interna de bienes anteriormente importados creará una demanda derivada de importaciones de bienes intermedios y de capital, que permitan a la economía mantener dicha producción. Se ve pues, que, en lugar de disminuir la dependencia del exterior, puede aumentar la demanda de ciertos rubros de importación, demanda causada por el mismo proceso de sustitución, lo que incluso agrava la dependencia externa”.¹¹ El proceso de sustitución de importaciones se torna entonces en una “industrialización importadora” que confiere a las economías latinoamericanas un carácter predominantemente tributario y dependiente: aumenta el drenaje del excedente económico generado en la región y ascienden los niveles de descapitalización y dependencia: el carácter territorial de las inversiones foráneas y la sujeción tecnológica determinan la traslación del excedente a las fuentes externas de financiamiento y suministros instrumentales impidiendo el desarrollo regional con base esencialmente autónoma. Si, frente a las perspectivas más evidentes, no es razonable suponer un elevado grado de autarquía de las economías de la región, puede desde luego advertirse que el modelo tradicional de exportación y el modelo de sustitución de importaciones no pueden operar en términos excluyentes. En consecuencia: la subordinación externa que se atribuye al primero se suma a la que implica el segundo y se amplía, en tal forma, la estructura de la dependencia de las economías latinoamericanas respecto al sistema capitalista internacional.

El imperialismo construye y mantiene su dominio mediante la *regionalización del subdesarrollo* de las economías que ostentan, por causa de la degradación material e ideológica a que son sometidas, una precaria integración interna a la vez que una creciente vulnerabilidad exterior. Estas características, producto de la incrustación imperialista en las estructuras del subdesarrollo, son regionalizadas por los centros rectores del capitalismo hemisférico para difundir los mecanismos de extracción y deformación en una escala geográfica más amplia, más subordinada y menos integrada o coherente. Superadas, como han sido, las relaciones de dominación internacional regidas por el modelo clásico del capitalismo, el sistema capitalista contemporáneo utiliza —con su violencia multiforme— la estrategia más consistente del neocapitalismo para penetrar, desnacionalizar

¹¹ MARÍA DA CONCEIÇÃO TAVARES, “El Proceso de Sustitución de Importaciones como Modelo de Desarrollo Reciente en América Latina”, *América Latina: ensayos de interpretación económica* (varios autores), Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, p. 158.

y reprimir la formación total del universo subdesarrollado. “El subdesarrollo de la periferia mundial —expresa Pablo González Casanova— es parte esencial de la combinación neocapitalista”.¹² Los países de *desarrollo económico impedido* exhiben un comportamiento impuesto, por acción y efecto del nuevo capitalismo de inserción intrarregional, entre las coordenadas materiales e inmateriales del *colonialismo interno del subdesarrollo*.

DOMINACIÓN EXTERIOR, APOYO INTERIOR

La estrategia de esta dominación conduce —por medio de la inversión extranjera directa, la modalidad del *capitalismo asociado* y la combinación multinacional de empresas de servicios tecnológicos con predominio del capital norteamericano¹³— al estancamiento relativo de las economías recipientes y la tonificación del contenido de la dependencia. Tanto el agravamiento de la subordinación exterior como la obstrucción interna del desarrollo que padecen las economías latinoamericanas, se refunden en una *dependencia estructural* —así denominada originalmente por Alonso Aguilar Monteverde— cuyo funcionamiento determina no sólo las sustracciones del excedente económico efectivo sino también innumerables trastornos por vía de enajenaciones políticas, culturales, científicas y tecnológicas que intensifican la sujeción externa hasta mediatizar totalmente las

¹² PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, *Sociología de la explotación*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, p. 213.

¹³ Uno de los mecanismos más recientes de la dominación neocapitalista consiste en el arrendamiento de servicios técnicos a los países subdesarrollados. Este mecanismo, sin embargo, tiende a perfeccionarse cada vez por vía de procedimientos más eficientes y sofisticados que mejor encubren los efectos de la servidumbre tecnológica en las economías recipientes. El arrendamiento de tecnologías extranjeras a los países de la periferia tiende a sustituirse por la asociación de inversiones norteamericanas y latinoamericanas en la constitución de consorcios tecnológicos multinacionales con el predominio y control de los capitales foráneos sobre los de propiedad regional. Tal es el caso de la reciente creación de la *Interamericana de Computación* (con sede aparente en Venezuela), concebida como el “primer consorcio multinacional de computación”, formado principalmente por dos empresas norteamericanas del ramo de operaciones (*Research Analysis* y *Porter International*) y, además, por una compañía de Brasil, otra de Argentina, una de Colombia y otra sexta de Venezuela, empresas en las que también participan por asociación capitales norteamericanos. (Ver *El Nacional*, Caracas, 5 de enero de 1972, p. A-8).

estructuras básicas e institucionales del subdesarrollo. Tal es la interpretación de Fernando Carmona cuando en síntesis advierte que “la sujeción económica lleva aparejada formas de dependencia política, cultural, tecnológica y científica”.¹⁴ No es la dependencia económica lo que únicamente se plantea en este cuadro de subordinación sino más ampliamente el sometimiento y la desnacionalización que afectan al cuerpo entero del subdesarrollo por medios ideológicos de persuasión y formas compulsivas de poder. “La verdad es que la dependencia estructural —en opinión de Octavio Ianni— penetra todo el sistema social del país subordinado”.¹⁵ El imperialismo penetra inicialmente los sectores dinámicos de la producción y se incrusta sucesivamente en toda la formación atrofiada del subdesarrollo hasta conformar *in situ* un orden de subordinación de las fuerzas productivas y las formas ideológicas a los objetivos de centralización internacional de los beneficios de la explotación neocolonialista. La praxis de esa penetración no es, pues, unilateral, aislada y fragmentaria. Generalmente es un proceso que se realiza de modo directo en la estructura de producción y de manera indirecta o comitente en la estructura de poder. Sin embargo, el mismo proceso necesita justificarse ante el poder político de los países afectados para que las esferas de decisión pública otorguen legitimidad a su realización. Ésta, entretanto, apunta sus mecanismos hacia la neutralización y el desgaste de las formas de resistencia interna hasta casi insensibilizar la anatomía entera del subdesarrollo.

La penetración es coherente y casi simultánea en los sectores vinculados interiormente por las mismas relaciones de dependencia. Su estrategia contempla, además, la inducción de una ataraxia cultural —en todos los órdenes— que convierte la ideología social predominante en expresión sin contenido subversivo. Entre la estructura y la superestructura de la formación social subordinada fluyen y refluyen las presiones desatadas por la dominación externa. “La dependencia estructural —afirma Aguilar Monteverde— ...no sólo se extiende a los más diversos campos, sino que las formas que asume se interinfluyen recíprocamente y vuelven muy difícil romper el sistema de subordinación”.¹⁶ Las masas de población son arras-

¹⁴ FERNANDO CARMONA, *El drama de América Latina. El caso de México*, Cuadernos Americanos, México, 1964, p. 41.

¹⁵ OCTAVIO IANNI, *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p. 31.

¹⁶ ALONSO AGUILAR MONTEVERDE, *Teoría y política del desarrollo latino-*

tradas interiormente a una *subcolonización* progresiva que se manifiesta en la inculcación de hábitos culturales impropios, en la imposición de patrones imitativos de subsistencia y en la *modernización de un consumo empobrecido*, mientras el poder político —poder instituido por una clase para el sojuzgamiento de la otra— pierde su carácter nacional y se transforma en un poder reflejo de la dependencia.

El análisis más reciente de la dependencia, iniciado con valiosas contribuciones doctrinarias de algunos economistas y sociólogos latinoamericanos,¹⁷ se ha propuesto ampliar (en términos, hasta hoy, ideológicamente no homogéneos) la interpretación de la misma problemática abordando la realidad que concierne a su naturaleza más contemporánea. Es necesario advertir, sin embargo, que algunos de los últimos ensayos sobre la temática en cuestión se limitan a su estudio tomando en cuenta nada más que el carácter y las formas que revisten en la actualidad, el *contenido* casi invariable de la dependencia. Pero es propio asimismo señalar que el resurgimiento de tales investigaciones ocurre varias décadas después que la dependencia en su entidad histórica anterior —la subordinación de los países

americano, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1967, pp. 103-104.

¹⁷ Con cierta anticipación al *boom* de la literatura latinoamericana sobre la dependencia, los economistas mexicanos Fernando Carmona y Alonso Aguilar Monteverde, entre otros que en su país acreditanse con aportaciones innegables, han estudiado el problema de la *subordinación estructural* de los países de América Latina. Fernando Carmona realiza, después de caracterizar el drama del subdesarrollo regional, una interpretación de los factores estructurales que determinan la dependencia económica y tecnológica del subdesarrollo mexicano, culminando con el examen de los aspectos fundamentales incluidos en la alternativa revolucionaria para la superación del desarrollo dependiente. (Ver FERNANDO CARMONA, *op. cit.*). Alonso Aguilar Monteverde conviene en destacar el origen histórico y la conformación estructural del subdesarrollo y la dependencia de Latinoamérica. En su formulación de una teoría del subdesarrollo regional analiza con rigor las distintas vertientes de la *dependencia estructural* —compleja integración del sometimiento económico, tecnológico, cultural, político y militar— que enajena la formación del subdesarrollo en un sistema de relaciones imposibles de liquidar por vías tradicionales. Su enfoque de la subordinación enriquece la temática correspondiente al considerar la dependencia como urdimbre de relaciones multisectoriales que colocan todo el cuerpo social del subdesarrollo en sometimiento de los centros imperialistas dominantes. (Ver ALONSO AGUILAR MONTEVERDE, *op. cit.*, pp. 103-112). Los dos economistas mencionados se ubican, con mucha contigüidad ideológica, en una corriente doctrinaria que interpreta el subdesarrollo y la dependencia con una óptica estructural orientada hacia la solución revolucionaria del “drama latinoamericano”.

atrasados bajo el capitalismo expansionista del siglo XIX— había sido objeto del análisis crítico realizado a la luz de la teoría marxista-leninista del imperialismo en su fase incipiente. Los estudios más actuales no constituyen, por tanto, un tratamiento original o novedoso —como lo advierte Octavio Ianni al reconocer que “el concepto de dependencia estructural no se presenta como un sustituto del concepto de imperialismo”¹⁸— sino un conjunto de reflexiones que, a nuestro juicio, conforman aportaciones adicionales desde ángulos de conceptualización que difieren de la formulación marxista-leninista original sin invalidar la razón de este enfoque en el encuadramiento histórico de su realización.

Diríase que se trata de una teoría en vías de actualización o, acaso, de un cuadro de elaboraciones críticas orientado, conforme a posiciones ideológicas que resultan unas veces afines y otras divergentes, hacia una exploración del carácter más contemporáneo de la dominación imperialista tal como es ésta observada desde los horizontes propios del subdesarrollo. En relación con tales reflexiones procede, no obstante, la observación de que si bien algunos autores, especialmente latinoamericanos, han realizado contribuciones importantes sobre la materia, la teoría leninista sobre la misma —implícita y fundamentalmente expresada en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*— constituye fuente y substancia científica ante la cual algunas de las citadas aportaciones tienen, como se ha dicho, un carácter de complementariedad reducido a la dinámica del imperialismo en su despliegue mundial más reciente. Pero en la discusión planteada sobre el tema resulta más pertinente todavía aludir algunas razones esgrimidas —en términos que suscitan serias meditaciones— por ciertos autores que han abordado el asunto de la dependencia en los últimos diez años. Todo, en tal sentido, parece derivarse de una tendencia ideológica que pretende negar la vigencia y rechazar la validez del sistema teórico marxista-leninista en el análisis crítico del imperialismo del siglo XIX, aduciendo que aquél, como doctrina científica, ha quedado envejecido o estancado y ha sido superado por el proceso histórico del capitalismo en su dinámica ulterior. Aunque la conciencia social entiende que es éste un argumento erigido en dogma o lugar común bastante divulgado, la teoría revolucionaria del problema de la dependencia no puede soslayarlo porque advierte (no en el sentido del señalamiento mismo sino en el de sus derivaciones) el peligro de la proliferación de tesis refor-

¹⁸ OCTAVIO IANNI, *op. cit.*, p. 20.

mistas que, por tener más aproximación ideológica con el orden de sumisión que con las alternativas de independencia, tienden a simular el contenido explosivo del subdesarrollo regional subordinado.

Entre quienes han contribuido a la actualización de la teoría de la dependencia, Theotonio Dos Santos merece justa mención por ser uno de los científicos sociales que con más penetración y lucidez ha tratado la temática referente. Este autor, ubicado relevantemente entre las fronteras de interpretación de André Gunder Frank, Osvaldo Sunkel, Aníbal Quijano, Pedro Paz, Tomás Vasconi, Fernando Cardoso, Enzo Faletto, Octavio Ianni y otros investigadores de la problemática en cuestión, plantea la dependencia en un orden conceptual que sitúa al subdesarrollo de los países que la padecen entre los límites mundiales de la expansión y la dominación capitalistas. La dependencia, definida como ha sido por Theotonio Dos Santos, es una *situación condicionante* que coloca a los países subdesarrollados bajo la dominación y explotación de los centros capitalistas hegemónicos por medio de la articulación de los intereses dominantes de estos últimos con los intereses dominantes de aquéllos. Una estrecha vinculación entre los elementos de dominio de los centros imperialistas y los factores de dominación de los países dependientes condiciona el comportamiento interno de las sociedades subordinadas. Dominadores *dominantes* de los núcleos del imperialismo y dominadores *dominados* de la periferia sometida actúan en un nivel internacional de correspondencia que define al subdesarrollo como capitalismo empobrecido y deformado por la dependencia a la vez que redefine la subordinación no tanto desde su ángulo exterior como desde la perspectiva interna del país enfeudado. “La dominación «externa» —expresa al respecto el mencionado autor— es impracticable por principio. Sólo es posible la dominación cuando se encuentra respaldo en los sectores nacionales que se benefician de ella”.¹⁹ Es decir: el dominio externo es infranqueable sin el apoyo de los sectores internos usufructuarios del mismo. Los “sectores nacionales” favorecidos por la dominación son concebidos, según tal planteamiento, como *conditio sine qua non* de la dependencia. En estos términos se consagra una concepción heterodoxa que intenta explicar

¹⁹ THEOTONIO DOS SANTOS, “La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina”, *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, pp. 185-186.

la subordinación desde una perspectiva diferente a la de la teoría clásica del imperialismo.

Si la anterior afirmación de Theotonio Dos Santos no desestimara los factores externos de la dominación ni exaltara los elementos internos de la misma, su razonamiento casi se aproximaría al ámbito cubierto por la teoría que concibe la dependencia como resultado de la penetración externa en todas las estructuras de los países recipientes. En argumentación contraria, aunque bajo riesgo de incurrir en error inexcusable, podría afirmarse que sin la existencia de factores externos —aun existiendo condiciones internas— el subdesarrollo jamás podría tener una entidad subordinada. Pero esto significaría abandonar la tesis de que el subdesarrollo dependiente tiene su racionalidad en el proceso histórico de expansión y dominación capitalista. En ambos casos la óptica unilateral de la situación condicionante tiene el defecto de aislar por exclusión factores externos que en realidad actúan en interdependencia y reciprocidad. Nada se progresaría en la elucidación del problema si se persiste en el análisis elaborado desde una perspectiva unidireccional. Una construcción científica más amplia y consistente requiere entender, con el rigor de la razón dialéctica, el comportamiento interactivo de las condiciones externas e internas del sometimiento. Quiere con esto sugerirse la necesidad de explicar la constitución bilateral de la dependencia inherente al subdesarrollo como *situación exterior condicionante* al mismo tiempo que *situación interior condicionada*. Es lógico, como es propio de la dialéctica de la dominación, que la situación condicionante externa influya activamente en la situación interior condicionada, y que ésta repercuta en aquélla de manera recíproca. La dinámica de la dominación asume entonces formas y relaciones adaptadas a las diversas interacciones que se originan en el comportamiento de los centros dominantes y las áreas sometidas. Si no existen razones que invaliden científicamente este criterio, puede desde luego afirmarse que cualquier cambio en el contenido y carácter de la dependencia se explica como estrategia de la dominación frente a condiciones estructurales que determinan una nueva relación entre los factores exógenos y endógenos del sometimiento.

LENIN Y LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La base de la tesis de Theotonio Dos Santos sobre la dependencia está relacionada con el criterio que niega la validez de la teoría

leninista del imperialismo para el análisis de la dependencia en su legalidad contemporánea.²⁰ El mismo autor fundamenta su negación en el juicio de que Lenin —entre otros autores revolucionarios de la teoría del imperialismo como Rosa Luxemburgo (*La acumulación del capital*) y Nicolai Bujarin (*La economía mundial y el imperialismo*) no enfocó la “fase última de desarrollo del capitalismo”, como la llamara Hilferding, desde la perspectiva de los países dependientes. En este sentido expresa textualmente:

Tanto Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo, los principales elaboradores marxistas de la teoría del imperialismo, como los pocos autores no marxistas que se ocuparon del tema, como Hobson, no han enfocado la cuestión del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, ella tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica dentro del proceso global y que actúa sobre él de esta manera específica. Comprender la dependencia conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación.²¹

El texto transcrito contiene el juicio con el cual Theotonio Dos Santos parece justificar la reformulación de la teoría del imperialismo por vía del estudio de la “legalidad histórica” de la dependencia. Coinciden con el autor aludido otros investigadores de la misma problemática cuando afirman que hoy, más que nunca, es necesario estudiar el imperialismo desde la “línea de visión” de los países dependientes. Opinan, al respecto, que la subordinación subyace en la dinámica global del proceso imperialista y que su análisis debe abordarse desde la realidad propia de las formaciones afectadas. Sostiene asimismo el economista brasileño que la dependencia tiene su “legalidad específica” en el contexto global del sistema imperialista sobre el cual influye de manera igualmente específica.

²⁰ Independientemente de las razones doctrinarias que existan para negar o afirmar la validez de la teoría leninista en el estudio del subdesarrollo subordinado al capital monopolista internacional, el empleo que hacemos de los términos “imperialismo” y “dependencia” en forma correspondiente se fundamenta en el criterio de que la noción de ésta es inherente históricamente a la de aquél.

²¹ THEOTONIO DOS SANTOS, *op. cit.*, pp. 175-176.

Cree, por eso, que la comprensión de su entidad histórica implica no solamente ampliar sino también replantear la teoría del imperialismo. Obviamente la dependencia constituye una realidad que debe ser científicamente explorada y estudiada en los términos propuestos para poder incluir en aquella teoría los nuevos mecanismos y formas de dominación que definen la estrategia mundial del capitalismo contemporáneo. Debe, sin embargo, advertirse que Lenin, Bujarin y Luxemburgo no pudieron estudiar los efectos del imperialismo en el seno de los países sometidos y explotados porque el capitalismo monopolista internacional era entonces un sistema de reciente formación que —con relaciones definidas pero no maduras en las áreas dependientes— aún no había alcanzado el grado de desarrollo que ulteriormente haría posible su dominio en escala planetaria. Aquella dependencia —situación condicionada por el incipiente imperialismo contemporáneo— no podía ostentar la estructura amplia y coherente que exhibe en los años actuales. Su racionalidad específica, por tanto, debe situarse en el contexto histórico que corresponde al imperialismo inaugural del siglo xx. La expansión imperialista, desde entonces, ha evolucionado con el perfeccionamiento de sus relaciones y formas de dominación en las diversas estructuras de los países subordinados. La dependencia, en la misma medida, se ha convertido en una realidad histórica ampliamente estructurada, con rasgos más profundos y perfiles más definidos. Corresponde a los herederos teóricos del marxismo-leninismo la actualización de la teoría del imperialismo con una visión enriquecida por el conocimiento de la estrategia y los múltiples efectos de la penetración del capital monopolista en los países dependientes durante los últimos cincuenta años de este siglo. La tarea de la actualización teórica ha sido ya emprendida, pero con tratamientos que, en algunos aspectos esenciales, se aproximan al umbral de posibles controversias.

Al insistir en la necesidad de reformular la teoría del imperialismo mediante el estudio de la dependencia desde la perspectiva de los países sometidos, Theotonio Dos Santos atribuye a Lenin algunos desaciertos y una interpretación insubstancial de “ciertas tendencias de su época”. En efecto sostiene:

Este sería, por ejemplo, el caso de la reformulación de algunos equívocos en que incurrió Lenin, al interpretar en forma superficial ciertas tendencias de su época. Lenin esperaba que la evolución de las relaciones imperialistas conduciría a un parasitismo en las economías centrales y su consecuente estan-

camiento y, por otro lado, creía que los capitales invertidos en el exterior por los centros imperialistas llevarían al crecimiento económico de los países atrasados.²²

Varios aspectos de tal señalamiento se expresan de manera explícita e implícita en incongruencia con los elementos de una interpretación que es considerada tan limitada como equívoca sin antes ser sometida a una necesaria exploración histórica. La reflexión sobre la cita anterior —confrontada a la vez con el texto de los capítulos fundamentales de *El Imperialismo...*— depara la impresión de que el criterio en ella consignado no responde con rigor al sentido original de los planteamientos de Lenin sobre *la exportación de capital y el lugar histórico del imperialismo*. Este último aspecto debe ser objeto inicial de breves comentarios porque concierne al origen histórico del tema aquí tratado. También el mismo aspecto constituye la materia de análisis que el teórico revolucionario interpretó, según Dos Santos, en términos superficiales. Intentemos abordarlo en forma confluyente para así eludir el riesgo de reiteraciones superfluas.

Quiere la necesidad de precisión histórica que al respecto comience por señalarse que la fase del imperialismo se inicia en la década del 70 del siglo XIX, a raíz de la crisis del sistema capitalista mundial ocasionada por el tránsito de su fase de libre concurrencia a su fase monopolista. Según Lenin, el capitalismo, ante su propia crisis de transformación fásica, había recurrido a un proceso más intenso de concentración seguido de una mayor exportación de capitales y de una simultánea expansión hacia territorios coloniales. Entre aquella década y los últimos años que precedieron a la primera guerra mundial, el lugar histórico del imperialismo había sido determinado por el desarrollo del capital monopolista. El monopolio, que había nacido de las entrañas de la libre competencia, significaba la evolución del capitalismo a una etapa superior. Esta nueva fase —estudiada entre los límites históricos posibles de aquella época— ha sido caracterizada por Lenin mediante el señalamiento de cuatro manifestaciones o variedades principales²³ que, en opinión de quienes

²² *Ibidem*, p. 176.

²³ Lenin señala cuatro manifestaciones principales que caracterizan al capital monopolista de la época que él estudiara. Ellas son: 1º) El monopolio como “producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo...” 2º) El monopolio como factor de recrudescimiento de “la pelea por la conquista de las más importantes fuentes de materias

han interpretado con más severidad el pensamiento de los marxistas clásicos sobre el imperialismo, definen suficientemente la concepción leninista sobre el tema como ceñida a una relación casi biunívoca entre la exportación de capital y la expansión colonial de los países imperialistas, en el sentido de que aquella —afluencia de inversiones al exterior— revitalizaba el requerimiento de nuevas colonias a la vez que la expansión colonial demandaba y estimulaba la exportación de capital.²⁴ Así, el capitalismo monopolista —ubicado y caracterizado históricamente en esta etapa contemporánea— no era para Lenin otra cosa que el imperialismo en su esencia económica. La caracterización hecha por éste del imperialismo de aquella época constituye no solamente un testimonio de su conciencia histórica sino también una aportación ideológica y metodológica que permite a los científicos sociales de hoy comprender —de acuerdo con los rasgos entonces señalados y aún parcialmente vigentes— la esencia y el comportamiento del capitalismo en su fase más actual.

Para aquel teórico revolucionario, convencido de que tanto en la naturaleza como en la sociedad todas las fronteras son movibles y convencionales, resultaba sin sentido la discusión sobre los límites precisos entre los cuales situaba el imperialismo su instauración “definitiva”. Pero, con motivo de la definición de imperialismo dada por Kautsky, mantuvo el criterio controversial basado en su propia definición de este régimen como *fase monopolista del capitalismo*, a la cual caracterizaba, por añadidura, con cinco rasgos enunciados en la sección séptima de su obra mencionada.²⁵ El teórico alemán de la

primas...” 3º) El monopolio como creación de los bancos transformados “en monopolistas del capital financiero...”, y 4º) El monopolio como régimen “nacido de la política colonial...” (Ver v. I. LENIN, “El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo”, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1969, pp. 266-267).

²⁴ Esta característica del pensamiento de Lenin, fundamental para la comprensión de la economía política del imperialismo de aquellos años, ha sido destacada originalmente por PAOLO SANTI en su ensayo “El Debate sobre el Imperialismo en los Clásicos del Marxismo”, *Teoría marxista del imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Argentina, 1969, pp. 37-38).

²⁵ Tomando en cuenta el carácter convencional y limitado de las definiciones en general, Lenin convino en definir el imperialismo señalando además los cinco rasgos fundamentales que lo caracterizan: 1) la concentración de la producción y el capital; 2) la fusión del capital bancario con el capital industrial y el consiguiente surgimiento de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales que, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere particularmente una gran importancia; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo; y 5) cul-

Segunda Internacional rechazaba expresamente la identificación del imperialismo con el capitalismo contemporáneo y concebía aquél no como una fase sino como una política de tendencia anexionista que convenía al capitalismo industrial de elevado desarrollo en su necesidad de expansión hacia las regiones agrarias o coloniales del mundo. Era aquélla una concepción del imperialismo desviada del marxismo clásico. En efecto, la definición de Kautsky, según transcripción de Lenin debidamente referida, dice literalmente:

El imperialismo es un producto del capitalismo industrial altamente desarrollado. Consiste en la tendencia de toda nación capitalista industrial a someter o anexionarse cada vez más regiones *agrarias* (la cursiva es de Kautsky) sin tener en cuenta la nacionalidad de sus habitantes.²⁶

Es ésta una definición predominantemente política, incompleta, en la que el aspecto político del imperialismo no sólo se presenta como separado de su aspecto económico sino que además priva sobre éste por una exaltación que encubre un reformismo digerible por los intereses económicos de las grandes corporaciones internacionales. Es además, en opinión de Lenin, una definición inexacta desde un punto de vista económico ya que el imperialismo se caracteriza por la dominación del capital financiero en el desarrollo monopolista y no por el predominio del capital industrial. Pero es el propio Lenin quien parece destacar el carácter impropio de la misma definición cuando afirma:

Esta definición no sirve absolutamente para nada, puesto que es unilateral, es decir, destaca arbitrariamente tan sólo el problema nacional (si bien de la mayor importancia, tanto en sí como en su relación con el imperialismo) enlazándolo arbitraria y *erróneamente sólo* con el capital industrial de los países que se anexionan otras naciones, colocando en primer término, de la misma forma arbitraria y errónea, la anexión de las regiones agrarias.²⁷

En estos términos señala Lenin la inutilidad y el carácter restringido de la definición de Kautsky. Es en el significado de tal se-

minación del reparto territorial del mundo entre las grandes potencias capitalistas. (Ver V. I. LENIN, *op. cit.*, p. 238).

²⁶ *Ibidem*, p. 239.

²⁷ *Ibidem*, pp. 239-240. Bastardillas en la ed. cit.

ñalamiento donde reside la razón que rescatamos para volver al lugar de partida de estos comentarios. Esa misma razón bien sirve para denegar el planteamiento que califica como limitado el enfoque de los teóricos marxistas sobre el imperialismo. Según Theotonio dos Santos —ahora retornando al tema planteado inicialmente—, la teoría leninista en particular no enfoca la problemática imperialista desde el ángulo de los países dependientes. Como consecuencia de esta apreciación, el mencionado autor advierte la necesidad de plantear la dependencia entre las fronteras de una teoría del imperialismo no solamente ampliada sino también reformulada. Aunque apenas observamos en esta sugerencia el sentido de una imputación fragmentaria, no creemos que se hace apología del marxismo clásico cuando se rescata la virtud del pensamiento cuestionado. Tampoco pretendemos subordinar estas reflexiones a dictámenes de rígida tendencia o filiación. Menos aún, creemos excusar al dogmatismo —estéril fijación ideológica— que reitera los *rasgos fundamentales* del imperialismo como si se tratara de cinco predicamentos sacramentales, cuando lo que se requiere es enriquecer la autenticidad de la teoría marxista-leninista para emplearla, con contenido propio, en la crítica y la superación revolucionaria de las contradicciones del capitalismo en su etapa más contemporánea.

Es obvio que si Lenin señala el carácter *unilateral* que prevalece en la definición de Kautsky y deplora que éste observe el imperialismo desde el punto de vista de las naciones colonialistas, es porque concibe la expansión del capitalismo contemporáneo como proceso contradictorio del desarrollo desigual y, por tanto, desde los ángulos respectivos de las naciones explotadoras y de la periferia explotada, desde las correspondientes perspectivas de los centros dominantes y las regiones dependientes. No es la suya una visión del imperialismo en un solo sentido, sino una visión bilateral que incluye tanto las metrópolis como las áreas sujetas a la dominación imperial, aunque sin detenerse, por razones ya expuestas, en el estudio de los efectos del dominio imperialista en los países recipientes. Por razones filosóficas propias, además de la profunda conciencia histórica que tuvo de su tiempo, Lenin nunca pudo excluir a una de las partes conjugadas en aquella polaridad dialéctica. Creemos, en consecuencia, que existe una desviación en la afirmación de Dos Santos al atribuir equívocamente a Lenin el error de *angularidad* que ha debido imputar a Kautsky justamente.

Otro aspecto que debe ser comentado es el relacionado con la

exportación de capital hacia los países de la periferia. En este sentido observa Theotonio Dos Santos, en el texto ya citado, que Lenin “creía que los capitales invertidos en el exterior por los centros imperialistas llevarían al crecimiento económico de los países atrasados”. En el párrafo siguiente el autor brasileño señala que el teórico revolucionario “no estudió los efectos de la exportación de capital sobre las economías de los países atrasados”.²⁸ No es razonable detenernos en el reparo de esta contradicción aparente por entender que Dos Santos ha querido significar con esta última afirmación que Lenin no trató con prolijidad y amplitud la repercusión de las inversiones extranjeras en los países subdesarrollados. Pero, aceptado aun este supuesto, conviene comentar brevemente algunos efectos de la exportación de capital en las economías recipientes conforme a las ideas más implícitas de la formulación leninista. Veamos lo que dice al respecto el teórico y conductor de la revolución socialista:

La exportación de capitales repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que aquéllos son invertidos, acelerándolo extraordinariamente. Si, debido a esto, dicha exportación puede, hasta cierto punto, ocasionar un estancamiento del desarrollo en los países exportadores, ello se puede producir únicamente a cambio de una extensión y un ahondamiento mayores del desarrollo del capitalismo en todo el mundo.²⁹

La exportación de capitales, según Lenin, influye en la aceleración del desarrollo de capitalismo en los países donde se efectúa la inversión de aquéllos. Si se advierte tanto el carácter geográfico de las inversiones realizadas como la esencia económica del capitalismo de la época, deberá señalarse en igual forma que la ubicación territorial del desarrollo inducido exteriormente no significa que éste favorezca de manera ineluctable a la dinámica económica de los países recipientes. Para interpretar correctamente el sentido de la afirmación de Lenin conviene considerar las condiciones en que se realizaban tales inversiones, así como también el carácter del desarrollo difundido a la periferia dependiente.

El planteamiento leninista sobre el imperialismo se fundamenta en la teoría marxista de las crisis de realización y del decrecimiento tendencial de la tasa de la ganancia. Ambos aspectos están estrecha-

mente vinculados con la concentración de la producción y el capital en las metrópolis del capitalismo monopolista. El desequilibrio cada vez mayor entre la expansión de las fuerzas productivas y la contracción del consumo, entre la creciente acumulación de capital y el envilecimiento progresivo de la clase asalariada desembocaba en la exportación de las masas excedentarias de capital como alivio transitorio de las crisis de realización que afectaban a las economías centrales del sistema. “La necesidad de la exportación de capitales —escribe Lenin— obedece al hecho de que en algunos países el capitalismo ha «madurado excesivamente» y al capital... le falta campo para su colocación «lucrativa»”.³⁰ Este autor convino plenamente con la tesis marxista de que el capital afluye de las economías de composición orgánica del capital más elevada —con tendencia decreciente de la tasa de la ganancia— hacia aquéllas de composición orgánica del capital más bajo. Tal es el sentido del texto siguiente:

Mientras el capitalismo sea capitalismo, el excedente de capital no se consagra a la elevación del nivel de vida de las masas del país, ya que esto significaría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino al acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación de capitales al extranjero, a los países atrasados. En estos países atrasados el beneficio es de ordinario elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos y las materias primas baratas.³¹

La difusión del capitalismo orientábase hacia las regiones económicamente deprimidas porque éstas ofrecían a las inversiones extranjeras el atractivo de mayores ganancias —beneficios garantizados por la superexplotación de base colonial o semicolonial— debido al bajo nivel de los salarios, al precio barato de la tierra, a la escasez de capitales propios y a los bajos precios de las materias primas. Pero, en aquel proceso de expansión, el capital monopolista extendía a los países explotados de la periferia sus propias relaciones de producción y distribución causando en éstos la desarticulación de la estructura socioeconómica. El imperialismo fundaba su continuidad histórica en el modelo del capitalismo dependiente: tenía que inser-

²⁸ THEOTONIO DOS SANTOS, *op. cit.*, p. 176.

²⁹ V. I. LENIN, *op. cit.*, p. 218.

³⁰ *Ibidem*, p. 216.

³¹ *Idem*.

tar en las regiones pobres y subordinadas el mecanismo de solución a sus perturbaciones estructurales. Creaba así las condiciones del sometimiento. Y con éste aseguraba la actuación de la burguesía de los países explotados en función y garantía de sus intereses. La neocolonización aliviaba entonces las crisis periódicas del capitalismo mediante la enajenación económica y social que conjugaba la superexplotación de la fuerza de trabajo de los países dependientes y la servidumbre de la burguesía nativa. No era, pues, infundada la opinión de Lenin cuando afirmaba que las inversiones extranjeras exigen el control directo o indirecto del país receptor de aquellos capitales. Cuando hablaba del "desarrollo del capitalismo" en las áreas recipientes de inversiones foráneas quería significar un crecimiento económico dependiente, un crecimiento con más explotación tributaria que desarrollo, o pura explotación bajo relaciones de un desarrollo subordinado a la dinámica de los centros del capitalismo contemporáneo.

El proceso de crecimiento dependiente consistía entonces en la activación de factores y recursos que se empleaban en la producción de materias primas —requeridas en los centros capitalistas industriales— y aseguraban finalmente la transferencia de plusvalías territoriales desde los países atrasados a los núcleos de economías dominantes. La descapitalización correlativa acentuaba las distorsiones estructurales del subdesarrollo pero mantenía intactas las relaciones sociales establecidas en la sociedad subordinada. Las relaciones impuestas por el capital monopolista dominaban las actividades productivas desplazando los factores internos hacia actividades terciarias donde se refugiaban el subempleo y la ocupación estéril. La clase dominante de los países de la periferia fundaba su poder en la estructura de la dependencia exterior, al mismo tiempo que las inversiones foráneas apoyaban su explotación en el poder detentado por la oligarquía interna.

Desde tales perspectivas, aunque sin mayor discernimiento, Lenin postulaba su interpretación de uno de los rasgos destacados del imperialismo: el imperialismo exportaba capitales de explotación primaria más para su propio beneficio que para el desarrollo de las regiones atrasadas. Pero no exportaba únicamente capitales: exportaba también sus crisis económicas y sus conflictos sociales. La exportación de capitales a los países subdesarrollados ocasionaba en éstos una dinámica económica que traducíase, tal como se expresa en la terminología actual, en un *desarrollo subdesarrollante*, en un

crecimiento subalterno que operaba como factor de retracción del desarrollo interno porque su contenido dependiente y su naturaleza tributaria impedían la generación de impulsos propios de desenvolvimiento y sólo beneficiaban al proceso de acumulación y concentración en las grandes metrópolis del capital monopolista.

No son pocas las evidencias de que el pensamiento de Lenin ha sido insuficientemente estudiado por algunos autores latinoamericanos que han abordado en estos últimos años el análisis de la dependencia. Aunque en la teoría leninista del imperialismo no se advierten planteamientos ampliamente discernidos en torno a los efectos del capital monopolista en los países subdesarrollados, mal puede desconocerse que, en lo esencial y no en lo meramente enunciativo, el problema fue objeto de reflexión y advertencia por aquel teórico revolucionario. Recientemente José Consuegra, economista colombiano, se ha encargado de confirmarlo con acierto en un libro testimonial que incluye, además de su análisis del pensamiento de Lenin y la influencia de éste en la ideología económica latinoamericana, las opiniones de diversos pensadores revolucionarios de este continente sobre la doctrina del fundador del primer estado proletario.³² Observamos, ya al concluir, que Lenin no fue un teórico de la dependencia en el sentido más actual del término. (Desde su época hasta nuestros días, la expansión del capitalismo en escala global ha establecido diversas formas de dominación, diferentes mecanismos de explotación transnacional; algunos de esos mecanismos y formas han desaparecido total o parcialmente; otros continúan con rigor invariable; no pocos han surgido como resultado de nuevas estrategias en la dominación). Pero existen en la teoría leninista del imperialismo importantes elementos doctrinarios sin cuya comprensión no es posible desarrollar científicamente el análisis estructural de la dependencia, tanto en su contenido como en sus formas y caracteres más contemporáneos. El significado de esta observación elemental

³² JOSÉ CONSUEGRA, *Lenin y la América Latina*, Ediciones Cruz del Sur, Bogotá, 1971. El autor destaca en este libro el significado del aporte de Lenin —como precursor del análisis estructural de la dependencia— en el pensamiento económico de Latinoamérica. La vigencia de la teoría leninista queda suficientemente demostrada en las opiniones de hombres de la América revolucionaria —Lázaro Cárdenas, Salvador de la Plaza, Juan Marinello...— que son incluidas en este libro de José Consuegra. El testimonio ideológico consignado en *Lenin y la América Latina* confirma, en muchos aspectos, la validez científica del leninismo en el análisis de los problemas fundamentales de nuestro tiempo.

no debe ser desestimado por quienes se dedican a la elaboración de una economía política de la revolución latinoamericana.

COTENIDO ESENCIAL DE LA DEPENDENCIA

Desde la época estudiada por los teóricos revolucionarios hasta nuestro presente absoluto, la esencia histórica del desarrollo permanece sin mutaciones significativas puesto que el imperialismo ha mantenido el mismo contenido —el mismo fundamento colonial y semicolonial de su desarrollo— con formas que se sustituyen para revitalizar su proceso de dominación. El fenómeno de la difusión imperialista ha sido, desde entonces, más fluctuante que su verdadera esencia. En efecto, si las formas y el contenido de la expansión capitalista mantuvieran una directa congruencia en sucesión histórica, cualquier enfoque científico sobre la entidad del sistema arribaría, en opinión parafraseada de Marx y Engels, a la absoluta conclusión de que la economía política del capitalismo debe ser relegada al lugar de las ciencias superfluas. Pero otra es la conclusión alcanzada cuando se conviene que la dialéctica del imperialismo imprime al desarrollo del sistema la recurrencia de progresiones y retrasos conforme al ritmo contradictorio y desigual que mantienen sus formas y su contenido a nivel de las formaciones dominantes y las formaciones dependientes. Cuando la transformación del carácter de la dominación imperialista y el cambio correlativo del carácter de la dependencia ocurren sin alteraciones esenciales en su contenido, una y otro deberán interpretarse como manifestaciones de un proceso de conservación contradictoria del neocolonialismo. Sin la destrucción revolucionaria del contenido de la dependencia no puede sobrevivir la crisis de liquidación del sistema neocolonialista.

Si la cualidad de la subordinación que ostentan las economías latinoamericanas hubiera cambiado por la presión dialéctica del cambio de sus formas, no resultaría correcto hablar únicamente, como es costumbre ahora, del *nuevo carácter de la dependencia* sin aludir a la mudanza de su contenido. Pero una tendencia predominante en la actual literatura económica y sociológica de Latinoamérica define la *neodependencia* por su nuevo carácter y no por su significado estructural. Es decir: se habla del nuevo carácter de la subordinación y se omite la esencia de la misma. Podría pensarse que el análisis parcial, así concebido, es resultado de no explorar un contenido considerado invariable —con omisión de las relaciones esen-

ciales— para ocultar, mediante el análisis puramente formal, las raíces conflictivas que yacen bajo las expresiones aparentes de la dependencia. En todo caso, un riguroso análisis de la dependencia debe incluir su aspecto esencial porque es en éste donde reside la fuente de su existencia contradictoria. Así no ocurre, en cambio, porque una determinada tendencia de la ideología reformista quiere que, en torno a la problemática de la subordinación latinoamericana, prive el análisis formal sobre el análisis esencial de los conflictos de estructuras.

El reformismo, que no transige con soluciones revolucionarias para la dependencia, propone reformas —como solución artificiosa que demora pero no impide la eclosión de las contradicciones fundamentales del sistema— porque sabe que son ineficaces en tanto no conducen a transformaciones profundas en la estructura social del subdesarrollo; asimismo postula, sobre ideas de un evolucionismo vulgar, esquemas diseñados (con apariencia de estatuto teórico) en interpretación casi positivista del problema. Al enfoque estructural de la dependencia opone, con mixtificaciones o argumentos neutros, un enfoque de parámetros ambiguos y alternativas intermedias. Como ideología reclusa en la estrategia social de las enmiendas, el reformismo intenta construir el modelo de una teoría de la dependencia fundada en un *condicionalismo formal* que infringe las exigencias del método dialéctico porque totaliza de manera encubierta las contradicciones del subdesarrollo dependiente omitiendo las colisiones estructurales inherentes a su esencia. La ideología del desarrollo que, en general, prevalece actualmente en América Latina es concebida conforme al modelo formal y cuantitativista. No propugna, por tal razón, el desarrollo independiente, el desarrollo por vías cualitativas de reposición: es, por tanto, ideología *desarrollista* en el orden cuantitativo a la vez que *subdesarrollante* en el orden cualitativo. El análisis de la subordinación desde la perspectiva de los países dependientes permite una visión más amplia y crítica del imperialismo si se realiza entre las fronteras doctrinarias de la subversión del sistema. Pero el análisis de esa misma cuestión no puede traspasar los límites compatibles con la estrategia internacional del capital monopolista si se construye bajo la inspiración de la ideología reformista.

En la mayoría de los países latinoamericanos la *modernización del subdesarrollo* tiende un velo de prosperidad ficticia sobre el empobrecimiento estructural causado por las relaciones de dependencia. La deformación de la estructura de la producción regional ha

ocurrido bajo severas relaciones de subordinación, con el propósito de convertir a Latinoamérica en área de producción y reserva mediante formas y mecanismos de explotación que acentúan la dicotomía mundial entre los centros capitalistas dominantes y los países empobrecidos por las incautaciones del imperialismo.

Una sumaria observación destaca con frecuencia que en Latinoamérica contemporánea ha ocurrido crecimiento económico sin significativas mutaciones de estructura. Ha habido generalmente crecimiento sin desarrollo porque los incrementos cuantitativos del producto y el ingreso no han comportado cambios en el aspecto cualitativo de su distribución. El progreso de la economía —en los países donde ha ocurrido— ha sido más aparente que real, más cuantitativo que cualitativo: crecimiento menos cualitativo que cuantitativo porque, en tales casos, ha aumentado el ingreso nacional y crecido el producto territorial bruto sin transformaciones esenciales en la estructura que los genera. La distribución del ingreso se ha tornado cada vez más irregular y regresiva, tanto como más enajenado se ha convertido el aumento correspondiente al producto. Ha tenido lugar —en la mayoría de los países latinoamericanos— una expansión cuantitativa de la economía que ha sido simultánea con una profundización interna de las desigualdades sociales a la vez que con una creciente dependencia del capital monopolista extranjero. La falta de correspondencia entre el nivel cuantitativo del producto territorial y la estructura cualitativa que lo genera, no sólo ha enajenado su apropiación sino también impedido la expansión de la economía con mayor participación social.

El carácter de la dependencia de América Latina, por nuevo que resulte, es propiedad concreta del subdesarrollo regional bajo una definida condición histórica de subordinación estructural. Aunque en algunos casos las nuevas formas son viejas formas disfrazadas, tal condición es consubstancial al capitalismo monopolista que mediatiza el subdesarrollo de la periferia mediante la enajenación de sus estructuras materiales e ideológicas: la dependencia contemporánea, como emanación del imperialismo, despoja a los países latinoamericanos de su propia identidad. Pero es principalmente en el contenido donde debe fijarse el análisis científico de la dependencia —sin desear el carácter y las formas con que aquél se manifiesta— cuando se intenta construir una interpretación ideológica compatible con la praxis de la *contradependencia* o superación revolucionaria de la situación dependiente.